



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para publicación inmediata: 24 de julio de 2012

EL GOBERNADOR CUOMO APRUEBA LEGISLACIÓN PARA PROTEGER LAS VÍAS FLUVIALES Y HÁBITAT NATURAL DE NUEVA YORK DE LAS ESPECIES INVASIVAS

El Gobernador Andrew M. Cuomo aprobó el día de hoy una legislación para proteger las vías fluviales y hábitat natural de Nueva York de los devastadores efectos ambientales de las especies invasivas.

“Esta nueva ley le dará al Departamento de Conservación Ambiental y al Departamento de Agricultura y Mercados, las herramientas que necesitan para proteger la ecología de nuestro estado del daño que pueden ocasionar las especies invasivas”, dijo el Gobernador Cuomo. “Esta legislación asegura que las disposiciones que rigen las especies invasivas sean adecuadas para la comunidad agrícola y los viveros de plantas de Nueva York, mientras también protegen el medioambiente. Encomiendo a los patrocinadores del proyecto de ley por su trabajo en esta legislación”.

Las especies invasivas amenazan el medioambiente de Nueva York al dejar fuera a las especies nativas, disminuyendo la diversidad biológica y cambiando ecosistemas completos. Las especies invasivas están ampliamente disponibles en el comercio del paisajismo y de acuarios, e incluyen especies como la Hydrilla, un agresivo invasor acuático que ahoga nuestras plantas nativas, obstruye las fuentes de agua e impide la recreación. Otras especies invasivas como el barrenador del fresno (*Agrilus planipennis*) y el escarabajo asiático de antenas largas (*Anoplophora glabripennis*) pueden devastar la industria maderera y de productos forestales de Nueva York. Anualmente se gastan millones de dólares en los Estados Unidos para controlar tales especies.

Joe Martens, comisionado del Departamento de Conservación Ambiental dijo, “esta ley implementa una recomendación crítica del Grupo de Trabajo de Especies Invasivas y le proporciona al DEC y a DAM, más autoridad para regular activamente las especies invasivas y evitar su propagación. Las especies invasivas son destructivas para el hábitat y ocasionan millones de dólares en daños, impactando la economía de Nueva York desde el transporte de fletes hasta la agricultura y la recreación en exteriores. Ahora tendremos herramientas adicionales para combatir su introducción y proliferación”.

Darrel Aubertine, comisionado del Departamento de Agricultura y Mercados dijo, “esta legislación convertida en ley por el Gobernador Cuomo ayudará al estado de Nueva York a evitar el daño que pueden ocasionar las especies invasivas. La industria agrícola de nuestro estado ha sentido impactos

Spanish

negativos de las especies invasivas y esta nueva ley ayudará a las granjas contra tales amenazas mientras asegura que las empresas paisajistas y los viveros de plantas no se vean adversamente afectados”.

La legislación aprobada el día de hoy por el Gobernador ayudará a tratar el riesgo para el medioambiente de Nueva York, asociado con las especies invasivas que se estableciendo dentro del estado. La nueva ley faculta al Departamento de Conservación Ambiental y al Departamento de Agricultura y Mercados, la autoridad para regular la venta, compra, posesión, introducción, importación y transporte de especies invasivas y establece sanciones para aquellos que violen tales disposiciones.

La Senadora Betty Little dijo, “combatir las especies invasivas es costoso y ocupa tiempo. Necesitamos esta ley para reforzar nuestra primera línea de defensa. Como hemos visto en Adirondacks y en todo Nueva York, una vez que una especie invasiva toma posesión, erradicarla, es casi siempre imposible. Este nuevo enfoque integral y proactivo para educar al público, así como para hacer responsable a quien sea negligente, les ahorrará millones de dólares a los contribuyentes y protegerá el medioambiente para futuras generaciones. Estoy agradecida por el apoyo del Gobernador Andrew Cuomo en esta importante medida”.

El miembro de la Asamblea Bob Sweeney dijo, “el impacto económico estimado de las especies invasivas es de \$120.000 millones por año en todo el país. Nueva York no ha sido inmune a la devastación. Las especies invasivas amenazan nuestro suministro de alimentos, hace presión sobre los presupuestos locales y puede dañar a las personas. La globalización ha ayudado a acelerar la propagación de especies invasivas con nuevos insectos que llegan de todo el mundo. La legislación de mi autoría fortalece los poderes del DEC para evitar y controlar las especies invasivas. Me complace que el Gobernador Cuomo la haya convertido en ley”.

La ley entrará en vigencia en 180 días.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418